

LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

Precios de suscripción:
En Soria: una peseta trimestre.
Fuera de Soria: 1,25 fd.—América: 2,50 fd.
Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

Se publica los martes.

Director: D. León del Río.

Pago adelantado.
Para anuncios, reclamos, y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.
Número suelto 5 céntimos.
REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 1.



SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Francisco Benito y Delgado

Falleció en esta ciudad el día 29 de Abril de 1897.

Á LOS 54 AÑOS DE EDAD.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Isidora Benito; hijas doña Cruz y doña Rita; hijos políticos D. Nicolás de Benito y D. Pedro Delgado; su hermana doña Luisa; hermanos políticos doña Manuela y D. Vicente Benito, D. Juan Moreno y D. Basilio de la Orden; tíos, primos, sobrinos y testamentarios,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Soria 25 de Abril de 1903.

Todas las misas que se celebren el miércoles próximo 29 del corriente en todas las iglesias de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

De elecciones.

Contrastando con la animación y lucha que en otras provincias se ha observado, verificáronse en esta las elecciones de Diputados á Cortes celebradas el domingo último.

Sin fuerza los adversarios para luchar contra los cuatro candidatos conservadores, prefirieron dejarles el campo libre y hasta el que, á última hora, creyó factible el triunfo en un distrito, bien pronto convencióse de la temeridad de sus intentos y se retiró de la contienda.

En cambio en algunas poblacio-

nes importantes, sobre todo en Madrid, el movimiento de electores ha sido desusado. Pocas veces han ido á las urnas un número de electores como el que ahora ha acudido.

Obedece esto, indudablemente, á la mayor confianza que existía ahora de que el derecho de ciudadano era respetado en toda su pureza y al gran movimiento de los republicanos para sacar triunfantes sus candidaturas.

Digan lo que quieran los enemigos de las instituciones, es lo cierto que jamás Gobierno alguno condújose en circunstancias parecidas con la mesura y discreción que el Gobierno actual.

Muy cerca están los hechos para que se pueda pedir á los adversarios hagan justicia á los actuales gobernantes; pero ocasión ha de venir, seguramente, en que la justicia se abrirá paso y las elecciones del domingo último sean consideradas como modelo de legalidad de todas las celebradas en España desde que se implantara el sufragio.

Los republicanos en mítings y reuniones de todas clases han podido hacer activa propaganda de sus candidaturas, ningún obstáculo se les ha puesto en sus excitaciones

contra lo existente, y han tenido libertad para lanzar todos los vivas y gritos subversivos que quisieron.

Contra su coalición á última hora y no guardada por todos, se ha hecho otra, y á las antiguas usanzas, puestas en prácticas por anteriores Gobiernos, no se ha apelado, por el actual.

Claro que esto no se reconoce, sino que se dice que ha sido mal organizada por los ministeriales la su plantación de sufragios que preparaban, pero hay que confesar torpes á los ministros antes que concederles que obraban de buena fé.

Si no se triunfa, la victoria la ha arrebatado el Gobierno, y ha escamoteado los votos de las urnas; si se triunfa, ¡oh! entonces ha sido la fuerza avasalladora de número, los votos libremente emitidos contra las coacciones del Gobierno lo que ha dado la victoria, las oposiciones las que velaron por el sufragio y el Gobierno el unico falseador que tiene que esconderse confundido.

Y en estas condiciones, no se vá mal á ninguna lucha. Cualquiera que sea el resultado á la postre quedarán airosos los que de tal modo razonan.

inquieta, y he dicho en mis oraciones: Dios mío ¿qué haré yo por vos? Y de repente, recordando la palabra de santa Teresa: *ó sufrir, ó morir*, me ha parecido ir al cielo por un camino extremadamente suave y florido.

—¿Y bien?—preguntó el joven.

—¿Y bien?—replicó Clara—he pensado que no era culpa mía. He pedido á Dios que arreglase este asunto conforme á su voluntad, protestando que no opondría obstáculo alguno y he vuelto á la consigna del convento: ¡Regocijémonos en el Señor! Agradecámosle las gracias que hoy nos envía, esperando las pruebas porque puede hacernos pasar mañana y por las cuales le daremos también gracias y nos regocijaremos igualmente; la misericordia es para mí una blanca almohada en la que me duermo, pero completamente vestida, pidiéndole la única gracia de que me levante á la primera señal, aceptando anticipadamente las espinas de Jesús para esta frente que no ha llevado más que flores.

—Dios mío!—pensó Julio—he aquí lo que enseña á los niños y á las tiernas vírgenes!

la ventana. Apagó la lámpara y emprendió de nuevo su lectura. Alcabo de algunos instantes se apercibió de que el ruido de los pasos de Clara sofocaba no obstante la voz de San Cipriano. Una atracción irresistible lo condujo á la ventana. Clara continuaba parándose, ó más bien andando con aquella alegre actividad de la juventud, dichosa y orgullosa con la robustez que tiene. Julio se hallaba ya impaciente en su cuarto y buscaba un pretexto para bajar al jardín. No le faltaba alguno á su modo de ver; y si hubiese podido reflexionar sobre lo que pasaba en su corazón, hubiera experimentado mucha pena al reflexionar de qué provenía su turbación de conciencia. Por fin halló que el aire podía ser frío y que se formaba en el río una pequeña niebla, á cuya humildad se exponía imprudentemente su prima. Satisfecho con este descubrimiento, creyó que debía advertir á Clara y que no sería decoroso gritar desde la ventana. Al momento de salir, sus ojos se fijaron en un crucifijo de marfil, único y serio adorno de su cuarto. Se arrodilló diciendo.

—¡Oh mi Dios! ¿qué os diré y qué me pediréis por tanta dicha?

Y partió como un pájaro á quien se abre la

Invierno y primavera.

Sobre la margen de un campo festoneado de lirios, un anciano tembloroso se dejó caer rendido.

De las matas de esmeralda que bordean el camino, surge una mujer espléndida, rodeada de amorcillos, y ante el asombrado viejo, aparece de improviso.

—¡Pobre anciano!—dice ella—Se acabó tu poderío.

Ya no blanquean los montes, ya no se hielan los ríos, los árboles echan flores, las aves forman sus nidos, y la tierra enterrecida, esponja sus senos tibios....

—¿No escuchas rumor de besos?

—No llega a tí el estallido del amor, eterno siempre, como el sol, como Dios mismo?

—Ya lo sé!—murmura el viejo—

Soy el invierno aterido.

Tú, mujer, la primavera....

Mas no olvidés lo que digo:

tuyas son las ilusiones,

tuyo, el amor.... pero es mío,

lo que á la tumba tan solo

se lleva el hombre consigo....

—¿Hablarás del desengaño?

—Primavera, tú lo has dicho.

ENRIQUE TORMO Y BALLESTER.

MEJORA IMPORTANTE

El jueves último se recibió en esta capital la grata noticia de haberse resuelto el expediente del ensanche de la calle del Collado en la confluencia de las carreteras de Taracena á Francia y de Soria á Logroño.

Con tal motivo y tratándose de una gran mejora para esta ciudad, publicamos un suplemento para los suscriptores de esta capital en el que decíamos lo siguiente:

«Anoche recibió el señor Alcalde de esta capital el telegrama siguiente:

«Ministro de Agricultura á Alcalde de Soria:

Tengo el gusto de participarle aprobación proyecto ensanche travesía Taracena á Francia y Soria á Logroño, autorizándose obras por administración.

El anterior telegrama no puede ser más grato para la población de Soria: el sig-

nifica una aspiración satisfecha, un anhelo cumplido, la realización de algo que ésta culta capital deseaba vivamente y que, sin embargo, veía transcurrir el tiempo sin convertirse en realidad.

El ensanche de Soria en la confluencia las carreteras—centro de esta ciudad—de Taracena á Francia y de Soria á Logroño, era una reforma importantísima exigida por las necesidades de la población y el mejor servicio público; pero como estos proyectos no se aprueban tan fácilmente, en vano los Ayuntamientos acudían á las puertas del Poder en demanda de tal concesión; siempre los buenos deseos se estrecharon ante la indiferencia ó la enojosa tramitación y ha sido preciso una voluntad tan firme y un cariño tan grande como el que el ilustre Consejero de la Corona, Sr. Marqués del Vadillo, siente por esta tierra, para que la suspirada reforma fuese un hecho.

No hace cinco meses se encargó de la cartera de Obras públicas el insigne prócer y este con el empeño que pone por cuanto á Soria respecta, ha podido transmitir ya el preinserto telegrama con la satisfacción que siente el que hace algo por los suyos.

El ilustre Ministro de Obras públicas, sin demandas, sin exigencias, tal vez sin peticiones de la parte interesada, acoge el proyecto, lo estudia y lo resuelve favorablemente; convierte en hecho la anhelada reforma y al obrar así no pide gratitud, le basta y sobra con el regocijo que siente el que sigue los dictados de su corazón.

Una vez más el Sr. Marqués del Vadillo prueba que en cuanto significa progreso y adelanto para este rincón de Castilla no necesita estímulos: si no se basta solo, pide el concurso de los demás; si puede, lo hace él mismo.

Así ha ocurrido en la ocasión presente y por eso en las palabras del telegrama transcrito, vemos algo más que un deseo satisfecho y la reforma otorgada; algo más que una mejora que, aparte de contribuir á la mayor belleza y conveniencia de la capital, ha de dejar, en esta, cantidad no despreciable á que asciende su coste; vemos, también, á través de las gratas frases que transmite el telégrafo, trabajo para muchos obreros, pan para muchos hogares y un corazón que palpita por esta querida tierra, una explosión de afecto y un

saludo cariñoso del Sr. Marqués del Vadillo al vecindario de Soria, en la persona de su Alcalde.

¡Viva, pues, el Sr. Marqués del Vadillo!
¡Viva el generoso y desinteresado protector de esta provincia!

LA REDACCIÓN.

* *

Hoy á las doce está citado nuestro Excelentísimo Ayuntamiento para acordar la forma en que ha de significar su gratitud al Sr. Ministro de Obras públicas, por el bien que ha hecho á Soria con la resolución de que nos ocupamos. Según se nos dijo anoche, se telegrafiará al Sr. Marqués del Vadillo dándole las gracias en nombre de Soria por su actitud en el asunto y se adoptarán otros acuerdos que revelen al Sr. Vadillo el regocijo con que se ha recibido tan buena nueva.»

* *

Efectivamente el Ayuntamiento de esta capital celebró sesión extraordinaria y haciéndose fiel intérprete de los sentimientos de gratitud de todos los sorianos hacia el Sr. Marqués del Vadillo, adoptó los siguientes acuerdos:

Transmitir al Sr. Marqués del Vadillo el siguiente telegrama:

«Al Ministro de Agricultura el Alcalde de Soria.

Reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, envía, por acuerdo unánime, testimonio de profunda y sincera gratitud á V. E. hijo predilecto de este pueblo que tanto se interesa por la prosperidad de su patria adoptiva.»

—Visitar en Corporación al señor Gobernador civil de la provincia para que se hiciera intérprete ante el señor Ministro de Obras públicas de la gratitud del pueblo de Soria.

—Dar el nombre de Marqués del Vadillo á la calle del Collado desde el punto en que se hará el ensanche hasta el paseo del Espolón.

—Dedicarle una placa de plata en la que en sentida dedicatoria se haga expresión del aprecio y cariño de Soria hacia su hijo predilecto el Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.

—Y por último que cuando, como de costumbre, en el verano próximo venga á esta capital, de paso para su residencia de Tera, se le haga un recibimiento entusiasta.

Los acuerdos adoptados por la Diputación provincial en su sesión del día 23 del actual fueron los siguientes:

—Aprobó el dictamen de la Comisión permanente de actas admitiendo al ejercicio de diputados á los Sres. Llorente Asensio, Martirena, Palacios, Rodrigo, Iglesias y Córdova.

—Procedió á constituirse definitivamente siendo elegidos: Presidente, D. Pedro Antonio Sánchez Malo, por 13 votos y 5 papeletas en blanco; Vicepresidente, don Pablo Palacios, por 12 votos y 6 papeletas en blanco; y Secretarios, D. Probo Asenjo, 13 votos, y D. Joaquín Iglesias 18 y 5 papeletas en blanco.

—Por votación fueron señalados los turnos para formar parte de la Comisión provincial en los cuatro años los diputados electos por Almazán y Agreda, dando el resultado siguiente:

Primer turno, Sres. Rodrigo y Cordova; segundo, Sres. Llorente Asensio y Ruiz; tercero, Sres. Martirena é Iglesias, y cuarto, Sres. Palacios y Ledesma. Fué elegido por 18 votos Vicepresidente de la Comisión provincial en el presente año D. Vicente de Benito.

—En votación unipersonal fueron elegidos vocales de la Junta provincial del Censo electoral los Sres. Fresneda, Llorente Lapuerta, Palacios é Iglesias.

Por 18 votos fué elegido Secretario de la Corporación D. Mariano Granados y Campos.

—Se acordó anunciar el oportuno concurso para proveer la plaza de Archivero, asignándole 500 pesetas de sueldo.

—Vista la renuncia que mientras duren las actuales circunstancias de la caja provincial hace el Sr. Contador D. Joaquín de la Gándara, en favor de la provincia de las 2.000 pesetas que tiene derecho á percibir con destino al material de oficina, acordó la Corporación se le den las gracias.

—Se enteró de la Real orden del Ministerio de la Gobernación nombrando Jefe de la sección de cuentas á D. Mariano Ballesteros; acordándose que siga desempeñando dicha plaza sin dejar por eso de figurar en plantilla.

—Por virtud de lo dispuesto por Real

jaula, sin cuidarse de lo que Dios iba á pedirle.

Clara se sonrió al ver llegar á Julio y tomó su brazo.

—Eres un perezoso, primo mío,—le dijo—y me he escandalizado de no verte á la misa esta mañana. ¿No sabes que es hoy la fiesta de santa Teresa?

—En efecto—exclamó Julio,—lo había olvidado. ¿Por qué no me lo has recordado tú?

—¿Podía suponer que se olvidasen estas cosas y que se durmiese á las seis de la mañana?

—¡Juicio temerario! No dormía. A las seis de la mañana querida prima, estaba leyendo hacia tiempo, y con tanta atención, que no he oído tocar á misa.

—Hé aquí la ciencia; se estudia y no se ora. Tienes necesidad de que reforme, déjame hacer; te distraeré de la afición á los libros y te inspiraré la de las buenas mujeres. ¿Qué lees bonito?

—El latín.

—¡Qué barbaridad! ¿Soy digna de aprender eso que se llama latín?

—Muy digna. Voy á leerte un trozo y quedarás admirada. Es un trozo de San Cipriano, en que exhortó á los cristianos de su tiempo á sufrir el martirio.

—¡Oh!—dijo la joven riendo,—¡qué obsequio! mi desposado se hace exhortar al martirio!

—No es precisamente esto,—replicó Julio,—pero lo confieso, es la embriaguez de mi felicidad, necesito recordar esos buenos ejemplos, para no olvidar del todo que el destino del cristiano es sufrir y que es menester siempre estar preparados á ello.

—Pobre primo,—dijo Clara—mal te va, porque me he propuesto formalmente hacerte feliz. Ve lo que cuesta faltar á la misa, aunque sea para para oír á San Cipriano. Yo también, al levantarme tenía el entendimiento cargado de no sé qué vapores. He orado, he comulgado, y estoy ya contenta. Si la desgracia se presentase á tres pasos de distancia, la esperaría á pié firme. En el convento se nos mandaba estar alegres. *Gaudete in domino semper*; voy á hablar-te también en latín. Si tienes la bondad de hallar que es grande tu felicidad, te aseguro que no me parece menor la mía. Amo y soy bastante amado en este mundo; amo todavía más el cielo, y hasta el presente no tengo motivo para que allí sea aborrecida. La vida se me presenta como una serie de prosperidades; por todas partes la tranquilidad, el afecto la dicha. Algunas veces esto mismo me ha tenido

orden del mismo centro acordó que se consignen en el presupuesto adicional 2.000 pesetas para completar el sueldo de 4.000 que según dicha soberana disposición debe asignarse al Sr. Arquitecto provincial.

—Dióse cuenta del proyecto de reforma de la plantilla del personal de oficinas y después de hablar en pro los Sres. Llorente (D. Román y D. Sotero) y en contra los Sres. Ruiz, del Río y Velasco, se acordó autorizar á la Comisión provincial para que estudie y presente á la corporación en sus sesiones de Octubre un nuevo proyecto.

—Se acordó devolver al Depositario que fué de la Corporación Sr. Ramírez la fianza que tenía para garantizar el mencionado cargo.

—Por considerarla una calamidad privada y no haber consignación en el presupuesto, no pudo acceder á la solicitud de varios vecinos de Ventosa de Fuente-pinilla, pidiendo algún socorro por el incendio que tuvo lugar en dicho pueblo.

—Autorizó á la Comisión provincial para que en caso de reconocida y justificada necesidad pueda admitir en los Hospicios provinciales á los que lo soliciten.

—Concedió al Ayuntamiento de Arcos la rebaja que solicitaba del cupo que se le asignaba en el reparto provincial, atendidas las razones que expone, y designe análoga reclamación del de Carrascosa de la Sierra, por haber entablado en tiempo la reclamación, si bien se tendrá en cuenta para el año próximo.

—Dada cuenta del acta levantada con motivo del importante donativo hecho al Hospital provincial por D. Agapito García Lapuente, se acordó dar un voto de gracias á dicho Sr. García por su desprendimiento y que se coloque en sitio visible del Benéfico establecimiento un cuadro de honor con el nombre del generoso donante, al que podrán añadirse los de los que en lo sucesivo realicen actos tan humanitarios y autorizó á la Comisión para que cuando el Sr. García Lapuente, venga á esta capital, disponga lo que crea más oportuno en su obsequio.

—Enterado de las reclamaciones de varios naturales del pueblo de Covaleda contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento que les negaba la cualidad de vecinos, dejó sin efecto los acuerdos de la referida corporación municipal imponiendo al Alcalde y concejales un correctivo.

—Se leyó y fué aprobada la Memoria que la Secretaría eleva á la dirección general de administración local en cumplimiento de lo que el Real decreto de 11 de Diciembre de 1900.

—Se acordó dar un voto de gracias al oficial D. Isabelo Cacho, por los excelentes servicios que prestado como Secretario accidental.

—Dada cuenta del expediente incoado para el traslado de la capitalidad del municipio de Cuellar á Ausejo, después de detenida discusión en la que tomaron parte los Sres. Martialay, Llorente (D. Román), Ruiz, del Río y Sr. Presidente, se puso á votación el asunto opinando porque no se traslade la capitalidad, los Señores Llorente (D. Román), Martialay, Freszeda, Llorente (D. Sotero), Córdoba, de Benito y Ruiz, y porque sí los Señores Iglesias, Martirena, Velasco, Palacios, del Río y Sr. Presidente, quedando acordado por mayoría no ha lugar á la traslación de capitalidad.

—Fueron aprobados los acuerdos adoptados por la Comisión provincial con el carácter de interinos por ser competencia de la Diputación.

—A propuesta del Sr. del Río, acordó la Diputación dirigir al Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, respetuosa súplica, interesando al mismo que el Estado se haga cargo del

punte que sobre el río Ebrillos se construyó hace años por cuenta de la provincia.

SUETOS Y NOTICIAS

Elección de cargos.—Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, han sido elegidos: Presidente de la Diputación, el Sr. Sánchez Malo; Vicepresidente, el Sr. Palacios; Vicepresidente de la Comisión provincial, el Sr. de Benito; y Secretario de la Corporación, D. Mariano Granados.

A todos dichos señores enviamos nuestra enhorabuena.

Subasta.—Hasta el día 25 de Mayo se admitirán proposiciones en este Gobierno civil para contratar el servicio de conducción diaria de la correspondencia, en carruaje de cuatro ruedas, desde esta capital á Tarazona.

El tipo para la subasta es el de 1.725 pesetas anuales.

A la gloria.—El domingo último, á la edad de once meses, subió al cielo la niña María de los Angeles Pérez y Villaurrutia, hija del ingeniero de caminos nuestro estimado amigo D. Manuel, á quien, así como á su esposa y familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

A los intrusos.—Con este epígrafe nos ha enviado nuestro amigo y suscriptor don Aquilino Aldea, de Hoz de Arriba, un artículo que sentimos no poder publicar hoy por falta de espacio.

Otro día lo haremos.

Enferma.—Se encuentra enferma de algún cuidado, en Sevilla, la respetable señora doña María Aceña, hermana de nuestro querido amigo D. Ramón.

De todas veras deseamos el restablecimiento de la enferma.

Posesión.—Según nos participa en atento B. L. M., hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo Secretario de la Diputación provincial D. Mariano Granados.

Compromisarios.—El próximo sábado 2 de Mayo deberá celebrarse la elección de compromisarios para las elecciones de Senadores.

Para que los elegidos puedan ejercitar su derecho, será preciso que el día 8 del citado mes presenten al acta para ser registrada en la secretaria de la Diputación provincial, sin cuyo requisito no podrán emitir su voto.

De elecciones.—El resultado conocido hasta ahora de las elecciones de diputados á Cortes en esta provincia, celebradas el domingo próximo pasado, es el siguiente:

Distrito del Burgo de Osma.—D. Luis Ayuso, 5.699 votos; faltan 23 secciones.

Distrito de Almazán.—D. Lamberto Martínez Ansenjo, 5.135 votos; faltan 22 secciones.

Distrito de Agreda.—D. Julio Seguí, 4.128 votos, faltan 7 secciones.

Sr. Conde de Cazal, 121 votos.

Distrito de Soria.—D. Luis Marichalar, 3.288 votos; faltan 22 secciones.

Una vez más se ha demostrado el arraigo y prestigios del partido conservador en esta provincia.

Enviamos nuestras enhorabuena á los electos, seguros que en el desempeño de su elevada representación una vez más han de demostrar su cariño y su interés por esta provincia.

Oculista.—Desde ayer se encuentra en esta capital el reputado médico oculista de Valladolid, D. Adolfo Alvarez. Sea bien venido.

El Eco de ayer nos califica de cándidos y de tragaderas anchas.

No nos molestamos, colega. Hace tiempo sabíamos que en la humanidad no figurábamos en el grupo de explotadores y primistas.

Canongía.—Entre los opositores que han de practicar ejercicios á la canongía vacante en la Colegiata de esta ciudad, se encuentran D. Felipe Andrés, coadjutor de la parroquia de San Juan, D. Ulpiano Vera y D. Juan Gimeno.

Subasta de armas.—El día 1.º del próximo mes de Mayo, á las once de la mañana se subastarán en el cuartel de la Guardia civil de esta capital las armas recogidas por los individuos del benemérito cuerpo.

Trabajos geodésicos.—Por el personal designado al efecto y que lo constituyen los Ingenieros geógrafos D. Ignacio Molero y D. Conrado Miranda, y los portamiras D. Francisco Trotunda y D. Francisco Horna, darán principio desde el mes de Mayo próximo en nuestra provincia los trabajos geodésicos.

Para usos industriales.—Por D. Juan Pérez Gil, vecino de Arcos de Medinaceli, se ha solicitado autorización para aprovechar en el pueblo de Urex un canal de quinientos litros de agua por segundo del río Blanco, para dedicarlo á usos industriales.

Granizada.

Quando el Sr. Conde de Cazal hacia ya algunas horas que se encontraba en esta capital y era ya público que habia retirado su candidatura por el distrito de Agreda, á donde apenas llegó, parodiando á Cesar, dijo, vine, vi... y me retiré, se nos descuelga *El Avisador Numantino* diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Según se nos informa, ha causado una revolución en el distrito—refiriéndose al Sr. Cazal—hasta el punto de que ayer (sábado) se aseguraba en esta capital que sinó conseguía el triunfo, le andaría muy cerca.

Una sorpresa más y un grano para el otro candidato.»

¿Con que un grano, eh?

¡No es mala plancha la que ha hecho el colega? Por supuesto que todo eso lo dice cumpliendo el deber de informar á sus lectores.

Hay que reconocer que la información de *El Avisador Numantino*, está... fresca.

Quando tengamos prisa por saber algo acudirémos al colega.

* * *

El corresponsal del *Heraldo de Madrid* en Barcelona, en un telegrama publicado ayer, describe con vivos colores la agitación electoral en la capital del principado; habla de la mayoría abrumadora que llevaban los republicanos, y entre otras cosas dice: «En el colegio de la calle del Arco del Teatro entró un elector dando grandes voces, diciendo que iba á votar por los carlistas.

En su santiamén recibió el entusiasta carlista una verdadera lluvia de bofetadas.»

Lo que no añade el corresponsal, pero se supone es que los abofeteadores seguirían calle arriba gritando «¡viva la libertad!» «¡muera los que impiden la libre emisión del sufragio!»

* * *

Profecías.

Volverán en los tiempos fusionistas candidatos liberales á luchar pero el elocuente y fino D. Gerardo ese no volverá.

Y vendrán otros tiempos, y otros días, y Romanones mandará danzar á cuneros que nadie los conozca, ni en Aldealpozo ni en Yanguas ni en Villar.

Pero á pesar de ser desconocidos, si la lucha ha de ser un poco igual, no mandará tampoco de seguro, á su colega el Conde del Cazal.

Pues para vencer el buen D. Julio, candidato de arraigo y de verdad, se necesita venir con mucha guita, para ganar del sufragio la equidad.

Pues ni caballos en cuadras preparados con agentes que vicnen y que van ni que le apoye ó no le apoye Canalejas.... ¡con Seguí y con los suyos no podrán!

* * *
De la unión republicana,
—dijo un doctor—¿quién se fia?
¡Si quisiera ver mañana
la república.... en Quintana
y en Ciria.... la monarquía!
—Y cuando el público vió
que era su amigo Cazal,
que para Ciria partió
y á Quintanó retornó,
dijo—¡Al corral! ¡Al corral!!

De sobremesa.

FUGA DE CONSONANTES

E. .o.o .ee. .a. .e. .a.
ue .ie .e. .e. .e. .o. .u. .a. .o.
.o. .i. .e. c. .i. .a. .a. .ie. .a.
.e. .ue. .e. .a. .e. .o. .e. .a. .o.

CHARADA

Prima y tertia letras son,
ninguna de ellas vocal;
en mi cuarta negación,
dos y cuarta vegetal
y nombre para varón.
Ave simpática es
mi tono, caro lector,
por el maternal amor
que en todos sus actos ves.

Soluciones á los entretenimientos del número anterior.

A la charada: *Sal*.

A la fuga de consonantes:

Bendigo á Dios que me niega

la felicidad aquí:

á ser posible la dicha,

¡qué horrible fuera vivir!

Han enviado la solución á la charada

D. Anastasio González, de Sotillo del Rincón y D. P. C., de Yanguas, en la forma siguiente:

Carece de mi final

y es la polla de Nadal

nula en ciencia religiosa,

pues ignora que la esposa

de Lot se convirtió en *sal*.

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria desde el 25 de Abril al 20 de Mayo.

Parador de Victoriano Marco.

Durante su estancia en Soria queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, Constitución, 6, principal, el médico oculista E. Alvarado.

FÁBRICA DE JABÓN

DE

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2.—Soria.

No compréis este artículo sin haber visto antes los productos de esta casa.

3

Soria: Tip. de Fermín Jodra.

A VISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuneza.

Table with columns: ESTACIONES, PRECIOS (1ª, 2ª, 3ª), Tren correo, Mixto. Rows include SORIA, Navalcaballo, Quintana Redonda, Tardelcuende, Matamala, Almazán, Coscurita, Adradas, Radona, Miño, Torralba, Alcuneza.

De Alcuneza á Soria.

Table with columns: ESTACIONES, Tren correo, Mixto. Rows include Alcuneza, Torralba, Miño, Radona, Adradas, Coscurita, Almazán, Matamala, Tardelcuende, Quintana Redonda, Navalcaballo, SORIA.

Coches correos.

Table with columns: Salida, Llegada, Regreso (Salida, Llegada). Rows include Soria á Tarazona, Id. á Valdeavellano, Id. id., Id. á Burgos, Id. á Burgo de Osma, Id. á Calahorra, Id. á Almarza, Id. á Ventas de Ciria.

ANUNCIOS

Nuevo taller de relojería. DE Santiago Urraca.

Se hacen toda clase de composturas á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante... 3,50 pesetas
Cilindro... 4
Muelle real (ó sea cuerda)... 2
Idem para roskopf... 2,50
Espiral... 2,20
Muelle de salto... 1
Centro... 1
Limpieza... 1,50
Todas las demás composturas sea cual fuere... 2,50

COLLADO, 33.—SORIA.

Nuevo despacho de carnes de cerdo

VICENTE ALVAREZ Y COMPAÑIA

Plaza del Conde de Gómara, n.º 2.

Donde estuvo el Balcón Redondo.

Ventas al por menor dentro del establecimiento.

Ventas al por mayor de jamones y embutidos y de tocino, fresco y salado, para dentro y fuera de la población, en el depósito almacén, calle de la Tejera, núm. 8.

ADVERTENCIA. También se venden cerdos, guarros y terrenos, para matanzas particulares.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapateria, 44, 2.º.—SORIA.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna. Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS

Antidiftérico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cherosé.

Se venden todos los días de once á una.

SE REMITEN POR CORREO

IMPRENTA DE FERMÍN JODRA.

COLLADO, 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2

ALVARO VIELBA

En los dos años que tengo abierto mi establecimiento al público, nadie mejor que él habrá podido convencerse de que mis anuncios no son reclamos, sino confirmación de cuanto en ellos ofrecía.

Valen más muchos pocos que pocos muchos; este fué mi lema primero y en él persisto. La numerosa clientela que me honra comprando en esta casa, habrá observado que el principal propósito que me anima es el de facilitar por poco dinero artículos de bisutería, quincalla, paquetería y ferretería de las más acreditadas marcas.

En mi deseo de complacer al público, admito encargos de artículos que se pidan y no haya en el momento en esta casa, poniéndolos á disposición del parroquiano á la mayor brevedad.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2.

PEDRO LLORENTE

Estudios 2.º—Soria.

No compra este artículo sin haber visto antes los productos de esta casa.

Soria: Tip. de Fermín Jodra.